

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENOUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO O. PLA

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m.-2 a 5 p. m.

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Miércoles 3.—La Invencción de la Cruz.
S. Alejandro y Juvenal.
Jueves 4.—Sta. Mónica yd., S. Silvano Ciríaco, obs. y mrs.
Viernes 5.—S. Pío V. p. y cf., Máximo, Eulogio, Teodoro, obs. la Conversión de San Agustín.
Sábado 6.—S. Juan, Ante-Portam Latinam, y Sta. Benita virg.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 3 DE MAYO DE 1905

CORREO DE FRANCIA

Los tres proyectos de separación de la Iglesia y Estado.—La liquidación de los bienes del clero.—Los católicos alquilando sus propios templos.—La Iglesia exceptuada del derecho común.—La caricatura de la libertad en Francia.—La igualdad y la fraternidad.—Aplastemos al infame.—La Iglesia y los francmasones en Francia.

Diffícilmente podría encontrarse en estos momentos tema de más actualidad para un público de creyentes, sea cual fuere la religión que profesen, como el que está en Francia sobre el tapeto con el proyecto que existe de separar la Iglesia del Estado. En efecto, toda la prensa de Europa consagra preferente atención a este asunto; más cada periódico lo examina desde el punto de vista de su criterio especialísimo. Conviene recordar los hechos: tener en cuenta los proyectos presentados en la Cámara, y no olvidar que Francia ha vivido unida por muchos siglos a la Iglesia, hasta el extremo de haber llevado sus reyes el título de cristianísimos. Y doblando un poco la hoja, ha de tenerse presente también que Francia ha sido azotada por tempestades de descreimiento, por huracanes de revolución, por olas inmensas de corrupción satánica.

Los tres proyectos

Tres han sido los proyectos presentados a la Cámara de Diputados para la separación de la Iglesia del Estado. En Octubre de 1901, la comisión especial nombrada por la Cámara para estudiar el asunto nombró ponente a Briand, quien formuló el dictamen, dispuesto a llevarlo al Parlamento. El 1.º de Noviembre M. Combes, presentó a la Cámara un nuevo proyecto sobre el mismo asunto. Y por último el actual ministro de Cultos, Bienvenido Martín, presentó a la Cámara en 9 de Febrero último, un tercer proyecto que es el que sirve de base a las discusiones de Cámara y prensa en estos momentos.

El proyecto de Combes no contenía ninguna declaración de principios. Los proyectos de Briand y de Bienvenido Martín sí las contienen. En el proyecto de Briand se lee: «La República asegura la libertad de conciencia, y garantiza la libertad de los cultos con las solas limitaciones exigidas por el orden público». Se añade a continuación: «La República no protege, ni paga, ni subvenciona directa ni indirectamente, en esta ni en otra forma, ningún culto. No concede ningún Ministro de Cultos. No concede a título gratuito ningún local para ejercicio del culto o para viviendas de los ministros de culto». El proyecto de Bienvenido Martín reproduce el artículo 1.º del proyecto de Briand y añade sólo que «La República no reconoce, ni paga, ni subvenciona ningún culto».

Por el artículo 3.º del proyecto de Briand, por el artículo 25 del proyecto de Combes, y por el artículo 32 del proyecto de Bienvenido Martín se declaran derogados el Concordato, la ley del 18 germinal del año X y las leyes complementarias. Y en consecuencia de todo esto por el proyecto de Briand se suprime la embajada de Francia cerca del Vaticano y la dirección de cultos, y a continuación, claro es, el Presupuesto de culto y clero; por el de Combes se mantiene la dirección de cultos para asegurar el cumplimiento de esta ley, y el proyecto de Bienvenido Martín no habla una palabra de este punto, pero declara en su artículo 1.º que «A partir del 1.º de Enero que seguirá la promulgación de la presente ley, quedarán suprimidos en los Presupuestos del Estado, de la Provincia y de los municipios todos los gastos relativos al ejercicio del culto».

Expropiación de bienes

Uno de los problemas de más difícil solución, dados los temperamentos jacobinos que imperan en los elementos directivos de la Cámara de Diputados de Francia, es el que se refiere a la liquidación de los bienes pertenecientes a los establecimientos eclesásticos.

Según el proyecto de Briand (artículo 7.º) los bienes muebles e inmuebles de las mitras, de las curias o de las fábricas, etc.,

serán repartidos, a los seis meses de la promulgación de esta ley, a las asociaciones formadas para el ejercicio del culto en las diversas circunscripciones religiosas; el Estado recobrará los bienes provenientes de las antiguas donaciones, y los bienes que tengan que tengan por objeto alimentar una obra de beneficencia pasarán a la beneficencia pública bajo la inspección del Consejo de Estado.

Por el proyecto de Combes la cuestión se arreglaba de otro modo. Según su artículo 3.º, estos bienes se darían a título gratuito a las asociaciones que se formarían para el ejercicio del culto en las antiguas circunscripciones eclesásticas en que estuvieran enclavados esos bienes. Sin embargo, estas concesiones se harían dentro de los límites de las necesidades de estas asociaciones, por decreto aprobado por el Congreso de Estado o por disposición prefectoral, según que la cuantía de estos bienes exceda o no en su valor de 10,000 francos. Sólo se harían por diez años y a reserva de dar cuenta de la inversión de las rentas o beneficios. Pero podrían renovarse por períodos que nunca podrían exceder del tiempo que se ha indicado. En estas concesiones no podrían incluirse nunca ni los bienes precedentes de donaciones del Estado, ni los de beneficencia.

Según el proyecto de la comisión, los establecimientos públicos de los cultos actualmente reconocidos quedarán suprimidos. Pero podrán continuar provisionalmente en sus funciones con arreglo a las disposiciones que las rigen actualmente hasta la devolución de los bienes a las asociaciones para los cultos. En el plazo de un año a partir de la promulgación de la ley los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a las mitras, fábricas, etc., etc., serán entregados con todas las cargas y obligaciones que las gravan, a las asociaciones que se hayan formado legalmente para el ejercicio del culto en las antiguas circunscripciones de dichos establecimientos. No podrá señalarse ningún límite a la duración de estas atribuciones.

Los tres proyectos otorgan pensiones vitalicias a los ministros de los cultos actualmente en ejercicio. El proyecto de Briand sólo concede pensiones a los ministros del culto que tengan 45 años de edad y 20 años de funciones retribuidas. El máximo de estas funciones no podrá pasar de 1,200 francos anuales. El proyecto de Combes concede a los curas, ecónomos, vicarios generales y canónigos pensiones que oscilan entre 600 y 900 francos; y a los vicarios pensiones que oscilan entre 250 y 350. El proyecto de Bienvenido Martín declara que «los ministros del culto que tengan más de treinta años de funciones retribuidas por el Estado, los departamentos o los municipios recibirán una pensión vitalicia de la mitad de lo que actualmente perciben; mas esta pensión no podrá ser inferior a 400 francos ni superior a 1,200. Los ministros del culto, actualmente retribuidos por el Estado, que tengan menos de treinta años de servicios, recibirán durante cuatro años, a partir de la supresión del presupuesto de cultos, una pensión anual con arreglo a las reglas siguientes: en el primer año, la totalidad de la subvención actual; en el segundo, dos tercios de la subvención actual; en el tercero, la mitad; y en el cuarto, la tercera parte. Los departamentos y los municipios podrán conceder, en idénticas condiciones y límites, pensiones y subvenciones a los ministros de los cultos actualmente retribuidos por ellos. Estas pensiones y subvenciones no podrán acumularse, sin embargo, con ninguna otra pensión ni subvención».

Destino de los templos

Por lo que hace al edificio de cultos existen pocas diferencias entre los tres proyectos. En todos ellos se conceden edificios a las asociaciones para el ejercicio del culto, gratuitamente durante dos años, y mediante un alquiler módico durante otros diez años; reducción de la duración del arrendamiento a cinco años para los prospectos. Terminados estos años libertad absoluta para que el Estado y los municipios disponga de estos edificios. Según se ha indicado antes, estos edificios habrán de alquilarse a asociaciones para el culto. Estas asociaciones quedarán sometidas en su constitución a reglas restrictivas y lo mismo sucederá en su funcionamiento. También se dispone en los tres proyectos en la parte referente a la policía de estos cultos, que estos quedarán sujetos en su ejercicio a una reglamentación estrecha y a penalidades muy severas, si los sacerdotes se extralimitan en el ejercicio de su ministerio. Es esto lo que en América se entiende por separación de la Iglesia y el Estado? ¿Qué tiene que ver con la libertad lo que se prepara en Francia? Koller acaba de decirlo: «despojados de sus bienes la Iglesia, expulsada de sus templos, secularizada, reducida a la indigencia, ¿será al menos libre? Do, ningún modo. La separación sólo existirá en la ley. El estado seguirá conociendo a la Iglesia, la arrojará del derecho común, la vigila-

rá por sus pollizones y la tiranizará por todos los medios y maneras».

Por si alguien juzgara demasiado severas estas palabras habrá de darse aquí la prueba de lo afirmado. Las asociaciones ordinarias de Francia pueden emplear sus fondos como quieren y aún conservarlos como reserva, si lo consideran conveniente o útil, y las asociaciones para el culto están sometidas para este aspecto a limitaciones legales, y la ley les impone el empleo especial que han de dar a sus recursos. Las asociaciones ordinarias pueden llevar su contabilidad como quieren, puesto que el Estado no puede intervenirlas, todo lo contrario que sucederá con las asociaciones para el culto. Todas las asociaciones pueden recibir auxilios del Estado, de los departamentos, de los municipios y en los proyectos citados se exceptúan de estos beneficios a las asociaciones para el culto. En todas las reuniones públicas la palabra es absolutamente libre en Francia, menos en las reuniones de las asociaciones para el culto. ¿Se puede desear más de parte de los enemigos de Francia? ¿Dónde están la libertad, la igualdad y la fraternidad de la democracia francesa? Todo, todo, todo se concede en Francia a la masonería; todo, todo todo se niega a la Iglesia. La libertad de palabra del más inepto de los periodistas; la libertad de palabra del anarquista más feroz; la libertad que otorga a todos los desvaríos humanos y aún de muchos delitos se niega a Cristo, se niega a su Iglesia, se niega a los ministros de Cristo y de su Iglesia.

Agravación de la tiranía

Realmente la separación de la Iglesia y el Estado en Francia hubiera podido ser aceptada por los católicos, si esta separación pusiera término a la tiranía que impera en Francia hace ya muchos lustros. Mas los nuevos proyectos lejos de procurar un mejoramiento a la situación de la Iglesia en la nación hermana, en realidad lo que procuran es una agravación en la tiranía. Se quiere obligar al clero a morir de hambre y de miseria o a apostatar. Se quiere envenenar aún más la persecución que el catolicismo sufre en Francia. Aplastemos al infame decía Voltaire, y el gobierno de París parece no haber cambiado de lema.

DAMIÁN ISERN.

Para el Almanaque

Ya empezamos a preocuparnos de la confección de nuestro hermoso almanaque para 1906, lo que indudablemente hará comprender a nuestros lectores, todo el trabajo y los desvelos que ello implica.

Al verlo pronto, encuadernado y listo para leerse parecerá mentira que ese sencillo librito nos preocupe ocho meses antes de su aparición; no obstante, es preciso que se sepa que la confección de un almanaque ameno y serio como el nuestro, que es el libro mimado de todos los hogares cristianos, que se edita en número de ocho mil ejemplares, y que este año su tiraje será de diez mil, reclama mucha contracción y mucha prudencia.

Su confección es el producto de meditadas resoluciones de la Comisión de Prensa, y del estudio de los encontrados intereses que tiene que satisfacer.

Ahora bien, hemos resuelto pedir a nuestros lectores que nos romitan, a la brevedad posible, ya sea originales o no, artículos serios como jocosos, en prosa o verso, chascarrillos, fotografías de monumentos, paisajes, fábricas, etc., tanto de la capital como de campaña, así como cuentos, vivos, graves, chistosos y todo lo que se crea de oportunidad o interés para el almanaque.

Bien entendido que la Comisión seleccionará lo que a su juicio más convenga para la armonía del conjunto del interesante libro.

A los asiduos colaboradores del almanaque, cuyos nombres no se borran jamás de nuestra mente y para los cuales tenemos una oración de reconocimiento y afecto, les rogamos no nos olviden y pronto nos hagan sentir una vez más todo el cariño que profesan al almanaque de *El Amigo del Obrero*.

DE ROCHA

25 de Abril de 1905.

Al fin, nuestro querido Círculo, entró en actividad. El 10 de Marzo como tuvo el honor de hacerles saber, después de oír la misa solemnemente en honor a nuestro glo-

rioso Patrono San José, cantada por el cofre de solistas organizado por las RR. III. de Santa Teresa de Jesús, siendo el panegírico a cargo del R. P. doctor don Manuel O. Guillade, se efectuó la renovación parcial del Directorio, según lo prescriben los Estatutos.

Al recibirse de sus cargos los nuevos señores del Directorio, el R. P. Concellario don Eliseo Verdier, dirigió a la asamblea unas palabras entusiastas, en medio de consejos prácticos sobre la mejor manera de obtener el adelanto y engrandecimiento de nuestra querida asociación.

Si la misa cantada, fué digna del gran Patriarca, el panegírico fué solemnemente presentado. El doctor Guillade, en divina fácil y elegante, probó con lógica férrea la influencia poderosa en la Corte Celestial de nuestro egregio Patrono.

El Círculo agradeció el brillante realce dado a la fiesta por el R. P. doctor Guillade y las RR. III. de Santa Teresa de Jesús.

El jueves Santo después de un tríduo de preparación, a cargo del R. P. don Antonio Brignardello, de la Congregación de la misión, el Círculo cumplió con el deber Pascual.

La inelencuencia del tiempo no permitió a todos los socios preparados y religiosamente conatosos asistir a los oficios sagrados del día. Pero los inasistentes tributaron el día de Pascua, al Dios crucificado, el homenaje a Cristo Redentor impuesto a los católicos y que cuadra también a la adoración que lo pertenece a El solo, y que nosotros lo rendimos en todos los actos de nuestra vida cristiana.

El nuevo Directorio entró de lleno y con entusiasmo en su cometido, y esperamos de su contracción y competencia los más halagüeños resultados.

No puedo terminar, sin dispensar en nombre de todos mis compañeros del Círculo, un sincero homenaje de agradecimiento a los RR. PP. misioneros y a nuestro amado Conciliario por el valiente contingente conseguido para facilitar los cumplimiento de nuestros deberes religiosos.

Saluda atte. a ustedes.—El Corresponsal.

EL PASEO

de la Congregación de S. Luis de la Caridad

Bajo todos puntos de vista espléndido resultó el paseo con que la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga de la Caridad, obsequió a sus congregantes, tomando parte los colegios Juan B. Capurro, Guardia de Honor y San Vicente.

Reinó durante todo el día la más franca y cordial alegría, sobre todo en el elemento filipinense de los tres colegios que disfrutaron de todos los juegos en el Recreo Social del Círculo Católico de Obreros de Montevideo.

Desde muy temprano todos los que se disponían a pasar un hermoso día de campo arreglábanse y dirigíanse al Club Católico desde donde había de partir el convoy de trenes que los había de conducir hasta el lugar de su deseo. Seis wagones repletos partieron en medio de los acordes de la música que ejecutando hermosas piezas alegró todo el trayecto a los circunsantes.

Frente al primer tren lucía el estandarte de la Congregación, detrás del cual venía el personal dirigente con Monseñor Luques, el que todo el día demostró una actividad a toda prueba contribuyendo a realzar el paseo que dejó recuerdos imborrables en la memoria de todos los que tuvimos la dicha de asistir.

Cuando los trenes llegaron frente al camino Reyes toda la comitiva formó una animada columna que llegó al Recreo donde fué recibida con vivas y cohetes.

Todo se había dispuesto para celebrar allí la Misa campal la que fué oída con una devoción y reverencia. El Señor de las misericordias infinitas descendió del cielo en medio de toda una juventud viril que es la esperanza de la patria y del catolicismo.

Los niños de los colegios citados cantaron muy hermosos himnos que merecieron la aprobación general, después de lo cual todos se dispersaron por diversos lados llevando la animación en todas direcciones. Nuevos grupos de personas llegaron a las 11 contribuyendo a aumentar la animación.

Al llegar el mediodía los doce pabellones se habían instalado, empezando el almuerzo que fué muy animado. El pabellón oficial se había organizado en la terraza, sirviéndose un buen almuerzo campestre al que hicieron honor todos los asistentes.

No habrá que olvidar que el señor Marcos Martínez el alma de los pascos campestres y digo alma, porque no se puede estar sin como todo el día, disponía desde temprano todo lo necesario para que nada faltase en los diversos pabellones.

Terminado el almuerzo se siguió el

paseo, el que continuó toda la tarde en medio de la mayor armonía. Diversos partidos de foot-ball tuvieron lugar los que fueron muy disputados. La banda de música ejecutó bonitas piezas las que contribuyeron a sostener la animación hasta la hora de la venida, que se efectuó a las 5.

De nuevo la columna se puso en marcha por el camino Reyes hasta llegar a Larralaga, donde se tomaron los trenes que habían de conducir los asistentes a la ciudad. Entraba la noche cuando el convoy de vuelta iba dejando poco a poco los pasajeros en sus casas.

Muy satisfecha puede quedar la Congregación de la Caridad de su espléndido paseo, que es una muestra más de los trabajos y adelantos que se verifican en dicha Congregación, la que ha dado buenas muestras de su actividad. Sobre todo su digno Director Monseñor Luques mereció un aplauso especial y una felicitación sincera por el espléndido paseo.

Felicitamos, también a los miembros de la Junta Directiva que con su trabajo y asiduidad han contribuido también al éxito de fiesta tan simpática como expresiva.

FIR.

Puntas de fuego

Llevado un pirata en presencia de Alejandro Magno, éste lo acusó de ladrón, a lo cual contestó el acusado:

—Yo robo poco y me llaman pirata, tú robas imperios y te llaman conquistador. Este apunte habla por sí solo.

El duque de Norfolk, el actual jefe del partido católico inglés, al ver que una anciana en las calles de Londres no podía subir a un tren, por una terrible carga que llevaba, tomó en sus manos el atado y ayudó así a la anciana a subir al tren. Esta, sin darse cuenta de quién se trataba, tomó un penique y le dio a su ayudante, el cual lo recibió y se retiró.

Ya se ve de qué manera se puede suprimir la distancia que media entre el rico y el pobre. Recurrir a programas utópicos como pretende el socialismo, buscar medios brutales como hace el anarquismo, o sentar principios puramente teóricos y falsos como arguye el liberalismo, puede ser un medio para hacer callar al rico y equilibrar al pobre, pero no para mantener el equilibrio social dentro de la esfera de las circunstancias actuales.

El dogma católico, menos pomposo, pero más práctico y verdadero, no se presenta prometiendo al pobre riquezas interminables; sino iguala ante Dios a todos los hombres y hace que el gran aristócrata inglés no desee recibir de manos de un pobre una moneda; y hasta que se cambien los papeles sin ensorbercer al pobre, ni deprimir al rico.

Las doctrinas modernas no saben sino exasperar al pobre y endurecer al rico.

Las teorías católicas fomentan la sumisión en el pobre y la humildad en el rico.

El día 1.º del corriente los socialistas salieron en manifestación por la calle 13 de Julio, en son de protesta y en conmemoración de esa fecha, aniversario de un gran atentado anarquista realizado en la primera huelga que tuvo lugar en Chicago.

Quiero dejar apuntado un dato. To los balcones de la calle 18 permanecieron cerrados mientras pasaba la manifestación con ello su desacuerdo con la idea de la reunión.

El liberalismo llevado a sus últimas consecuencias produce el socialismo; éste en sus últimas deducciones, el anarquismo. He ahí, las tres fases que presenta el proceso de una sola idea: la ignorancia.

IONIS.

Cosas de mi tierra

Pues si señor, ahora la he emprendido con los tranvías los que me han dado material y me lo siguen dando. Pero no es por inquina que lo hago, no, ya saben mis amados lectores que Alix no quiero sino el bien general. Vayamos, pues, al grano.

En los coches cerrados no se permite fumar. Está bien. Pero en los abiertos se permite pero con ciertas condiciones. Esto me parece que no está tan bien. Estas condiciones son que otro pasajero cualquiera no sea molestado, en el cual caso puede hacer dejar el cigarro o cigarrillo al fumador.

Ahora bien, sucede muchísimas veces que una señora o señorita sube al tranvía, y va delante, en tren abierto se entiende, un hombre cualquiera con un eñorbiro cigarro. El mismo movimiento hace que el humo vaya para atrás y la moleste, la que, no se atreve en muchos casos a dirigirse al guarda para no malquistarse las simpatías de los fumadores,

hastando groseros algunas veces para no desimular su contrariedad al verse privado de su... cigarro.

Todo esto podría subanarse no permitiendo fumar en absoluto ni en trenes cerrados ni en abiertos, porque es verdad que a muchos les gusta fumar, a muchos también no les gusta el que lo envuelvan en una nube de humo de tabaco. Una excepción podría hacerse y se dejar fumar a los que lo hacen con pitillos...de alquitrán.

Otro día volveré a insistir sobre esto del cigarro, aunque mejor sería que no lo hiciera porque si me lo dejarán a mi cargo creo que no sólo prohibiría fumar en los trenes sino en todas partes, y no hay que ofender a nadie. ¡Hay tantos cigarrónanos!

Me parece que existe una disposición policial municipal que prohíbe que los carrajes transiten sobre las vías de los trenes pudiéndolo hacer por otra parte de la calle o camino. ¿Se cumple esta disposición? ¿la policía hace que se ejecute?

Otra pregunta de curiosidad ya un poco menos femenina. ¿Por qué una huera parte de los adquirentes del frente de la puerta del Hospital de Caridad en la calle 25 de Mayo tienen dos incisiones en forma de cruz?

Hasta el próximo.

ALIX.

Monseñor Favier

El 4 de Abril falleció en Pekín el Vicario Apostólico de esa ciudad y del Tchei septentrional, Monseñor Favier. Tenía 65 años de edad y había pasado más de 13 años en las misiones de China.

Pertenecía a la Congregación de los RR. PP. Lazaristas, habiendo sido enviado poco después de su ordenación a las misiones de China donde se desarrolló toda su carrera, mostrándose hombre de inteligencia superior, de actividad infatigable y lleno de celo por la salvación de las almas.

En diversas circunstancias tuvo ocasión de dar muestras de esa actividad, especialmente en 1886, cuando a pedido del emperador de China lo fué colido por el Gobierno el emplazamiento del antiguo Pé-tang, para transferir allí de acuerdo con el representante de Francia en Pekín, la misión como existe actualmente, aumentada con las numerosas obras organizadas por él. También lo demostró en 1900 cuando Pé-tang tuvo que sufrir un prolongado sitio y durante el cual su acción fué elogiamente comentada por los representantes de todos los países en Pekín, que lo habían visto día a día, atendiendo a las necesidades del sitio.

Tan pronto como la paz fué firmada se puso a la obra, reparando su catedral, casi en ruinas, restableciendo los hospitales, las iglesias, las escuelas, los asilos que habían sido hecho cenizas.

En poco tiempo construyó una nueva iglesia en el barrio de las legaciones, un hospital internacional admirablemente instalado y una vasta escuela franco-china.

Durante su último viaje a Europa viéndose Monseñor Favier su próximo fin pidió al Santo Padre, la subvención de su Vicariato apostólico del cual fué separado el Tchei oriental y se hizo nombrar un auxiliar para Pekín y la parte aún considerable de Tchei que lo quedaba para administrar.

Habiendo de ese modo provisto para el futuro se consagró nuevamente a su ruda labor con su natural actividad.

Muy grandes han sido los servicios que prestó a Francia en aquellas apartadas regiones en las cuales el catolicismo pierdo uno de sus mejores campeones.

La benemérita Congregación Lazarista llora hoy la pérdida de este santo varón que fué una de sus más preciadas glorias. Asociándonos a sus sentimientos presentamos a sus dignos representantes en esta ciudad nuestra más sincera condolencia.

Política y administración pública

Se critica la morosidad y tropiezos que sufren las reclamaciones por perjuicios de guerra que se tramitan en el ministerio de Hacienda.

—El gobierno ha comenzado estos días a abonar el presupuesto de Diciembre. Está atrasado pues en cuatro meses.

—La Cámara de diputados designó una comisión extraordinaria para estudiar de nuevo y compulsar los debidamente todos los antecedentes de la elección de diputados de Rocha. El debate ha terminado momentáneamente con esta medida. La comisión no tiene tiempo señalado para expedir.

—El Senado aun no ha resuelto nada sobre las elecciones de diputados y J. E. A. de Treinta y Tres, protestadas por los nacionalistas y sometidas al juicio de la

Establecimientos católicos

DE ENSEÑANZA

PARA VARONES

Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia.—Agrupada 217.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses).—Mercedes 187.

Colegio de San Antonio.—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña instrucción elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. Sostenida por el Consejo Superior de la Sociedad.—(Gratuita). Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente.—Plaza San Agustín (Unión).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 496, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco.—Estandueros. Colegio Parroquial de San Francisco.—Se da enseñanza elemental y comercial.—Soll 65A.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia 142.—Villa José M. Muñoz (Barrio Reus al Norte).

Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducto.

Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés.—Canelones 224.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús.—Para varones. Director: Francisco Astorino.—Calle Maldonado 192.

Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel 103.

Escuela nocturna para obreros.—Clases elemental, francés, dibujo y teneduría de libros. Todos los días de 7 a 9 de la noche.—Soll 65A.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora del Huerto.—Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibicuy. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas Adoradoras.—Mercedes entre Olimar y Egido, admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Hermanas Terezas.—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Soll 54. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora.—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerro 157. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.—Calle Rivera esquina Patria.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia 39 y 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García 14.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista 105.

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental.—Calle Yaro 11.

Escuela-Taller de las RR. HH. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

Purgas frescas y desinfecta estómago e intestino y quita el catarro de la Sal. Globo

Folleto de "El Amigo del Obrero" 69

La tumba de hierro

FOR

E. Conscience

Miró aún mi estatua, alabó en particular cada uno de los méritos que el cefalo descubrió en ella, conversó conmigo acerca del arte, pagano, del gótico y del arte moderno, y me prometió su poderosa protección.

Fué interrumpido por la llegada de su criado, quien le presentó una carta sellada, que él me entregó inmediatamente.

Era efectivamente el señor Pavelyn quien había escrito mi nombre en el sobre.

Yo estaba tembloroso y pálido por una curiosidad inquieta al abrir la carta. Pero luego que recibí las dos primeras líneas

un veló se puso delante de mis ojos; lancé un grito desgarrador; mis piernas se doblaron y caí al pie de mi estatua.

—Mi maestro me tomó en sus brazos: el criado que había traído la carta tomó un vaso de agua y se dispuso a mojarme la frente; pero yo no estaba por completo desvanecido, él hizo señal que me dejasen respirar un poco. No podía yo creer al escrito que yacía abierta a mis pies, y mi primer movimiento fue tomarlo de nuevo y llevarlo a mis ojos.

—¿En voz las horribles palabras que me habían hecho sucumbir a mi dolor y espanto?

—¡Venid, venid aprisa, León! ¡Ay! ella va con paso rápido hacia la muerte. Una sola esperanza nos resta; vuestra presencia quizá pueda aún salvarla de la vida. ¡Venid! mi pobre Rosa os llama día y noche.

No leí más. Con un nuevo grito arranqué mi blusa gris y tomé mis ropas.

—¿Pero qué tenéis? ¿qué queréis hacer?—exclamó mi maestro, asustado por la violencia de mis movimientos.

—¡Partid, partid!—exclamé.—¡Ella se muere, me llama! ¡Adiós!

—¿Ella se muere? ¿Quién?—me preguntaron.

—¡Allí abajo! ¡ella, la Esperanza! mi estatua!—grité como un loco.

—Mi maestro se puso delante de la puerta cerrándome el paso.

—¡Pobres jorras!—dijo. No puedo dejaros partir así; vuestro cerebro está trastornado.

Yo le dije con tono suplicante y las manos juntas:

—¡Oh! no, no, vós os engaños; no estoy loco. Juzgad, juzgad vos mismo! Yo era un pobre niño mudo; otro niño, la hija de gente rica, me sacó de la miseria, me instruyó, ha hecho de mí un artista. Hecha mujer, ella ha amado a su protegido con tanta pasión que paga con su vida este desventurado amor! ¡Qué en este momento está extendida en su lecho de muerte, me llama para que la salve, para cerrarle los ojos...! Yo no, volaría acudiendo a su llamada angustiada! ¡Ah! ¡os lo ruego, de-

FABRICA NACIONAL

A VAPOR

DE

Jabones finos para tocador y medicinales

DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicolor, Félico, Alquitrán, y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Dirección: Escritorio, 26 de Mayo N.º 371.—Teléfono «La Uruguaya» N.º 836.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS

Teléfono: «LA URUGUAYA» núm. 238 «LA COOPERATIVA» núm. 1144

IMPRENTA LATINA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO A VAPOR

José M. Blanco

26-CALLE URUGUAY-28

MONTEVIDEO

Esta casa se encarga de la confección de Diarios y Periódicos, Carteles en Tintas de Colores, Facturas, Biquelas, Tarjetas Fúnebres, Programas, Memorándums, Tarjetas Comerciales, Tarjetas de Enlace, Talonarios, Notas, Diplomas, Conformes, Circulares, Folletos y todo trabajo concerniente al ramo

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, mantos igual que las extranjeras con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa. Gran surtido de cordones y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550ª y 552, ESQ. VAZQUEZ

¡¡ Aquí está !!

Almacén y Barattillo de comestibles

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37

DE

Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos.

Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc.

Lozas, the y café.—Todo de primera calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva a domicilio

Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDEO

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA—Abogado—Estudio: calle Canelones, 147.

LUIS BARATTINI—Médico cirujano—consultas de 1 a 2, Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS—Médico cirujano; consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 182.

MIGUEL PEREA—abogado—Estudio: calle Mercedes 118.

CONRADO GONZALEZ BARBOT—Escribano. Misiones 173 y 175.

ANTONIO HARAN—Médico cirujano; consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIART—Médico cirujano. Consultas de 1 a 2. Convención 285.

HIPOLITO GALLINAL—Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE—Escribano público—Escritorio: Misiones 218. Montevideo.

VIGENTE GARMES, Médico-cirujano. Consultas: de 2 a 4 p. m. Paysandú, 192.

JOSÉ S. GONZALEZ—Escribano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núms. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA—Contador público. Miguel 63. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA—Escribano público.—Misiones 180, entre 26 de Mayo y Rincón; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN LLADO—Tasador y constructor ha cambiado su domicilio a la calle de Médicos 222, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Daymán 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO—Escribano público. Misiones 180 entre Rincón y 26 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE—Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades nerviosas.—Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 6215.

SALVADOR CAZEAUX—Balanizador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres.—Paysandú 397.

PANADERIA DEL PUERTO

A VAPOR

DE RAMON IGLESIAS

Calle PIEDRAS 38 al 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.—Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

NOTA.—No se admite pan deuelto.

JARDIN del SIGLO

DE

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NÚM. 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Se vende planta de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Se vende planta de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Se vende planta de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Se vende planta de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Se vende planta de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Se vende planta de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Se vende planta de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Se vende planta de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Se vende planta de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

Fabrica a vapor

De VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS

VIUDA CACCIATORI

Fábrica

Juan M. Blanco 43

Escritorio y depósito

Rio Negro 52

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1873.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

Velas de estearina extranjera de 950, 700, 600, 500, 450, 400, 350 y 18 gramos c/u.

Hachones de estearina extranjera de 5, 3, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.

Velas de estearina para familia y carruajo.

Velas de cera refinadas puras garantidas.—Idem Idem Extra.—Idem Idem Idem comunes.—Idem Idem Idem bordadas para confirmaciones.

EL NIÑO ELEGANTE

Casa Especial en CONFECCIONES

DE

JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; esmero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus ínfimos precios.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 566

MONTEVIDEO

“LA VENCEDORA”

Fabrica de colchones elásticos, metálicos, tapizados

Camas torcedoras, automáticas, calces metálicos, hispano, acolchados, de lona, BAULES, SOMBRERERAS, BALIAS Y CARTERAS

POR MAYOR Y MENOR

de MODESTO RODRIGUEZ

Gran surtido en lanas de todas clases, Colón, Yute adamascado, Coco, Satin, Pequin, Lona y variedad de artículos

Especialidad de colchones de lana, cerda de animal y vegetal, almohadas, almohadones y rollos.

ARTICULOS DE VIAJE

Se hacen toda clase de trabajos y composuras concernientes al ramo

Se trabaja a domicilio—Precios sumamente ínfimos

191-Calle Uruguay-193

Teléfono LA URUGUAYA 1132-Central

Bragueros sistema Carlos Behrens

Calle Colonia, 30

Entre Yrurua y Andes

MONTEVIDEO

SISTEMA CARLOS BEHRENS

Instituto Ortopédico

Bragueros sin elástico de metal, privilegiados en las Repúblicas Oriental y Argentina.—Corsets ortopédicos para curar las deformaciones de la espina dorsal.

Fajas con sus aparatos para las quemaduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.—Aparatos para riñones móviles y para diversas enfermedades del estómago.—Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.—Piernas y brazos artificiales.

Pidan prospectos que se remiten gratis.—Todos los aparatos son garantizados por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopedico.

Para diarreas e indigestiones de los niños. Jarabe del Globo para Empacho

Antigua Ferrería y Pinturería

Anibal Belloni

261-CALLE AGRACIADA-261

(al lado de la Iglesia Aguada)

PRECIOS MODICOS

Mo lancé fuera de la silla de posta antes que se hubiese detenido completamente, y corrí sin respirar hasta la casa del señor Pavelyn, pero él supe por un criado que desde hacía diez días toda la familia estaba en el castillo de Bodeghem, con la esperanza de que el aire del campo fortificaría un poco a la enferma.

Sin perder un instante corrí a casa de un alquilador de coches e hice enganchar dos buenos caballos en una ligera calea, lo prometí doble salario y un cuarto de hora después caminábamos por la estrecha de Bodeghem con la rapidez del viento.

Íbamos a pasar el coche delante de la verja del castillo, eché una moneda de oro al cochero y salté al jardín. A la puerta del castillo un criado me saludó con un grito de alegría me condujo al vestibulo a toda prisa, y sin decir una palabra, abrió la puerta de un